



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DOS- 2017

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

- - - En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 14:00 catorce horas del día 23 veintitres de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el edificio Sede del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, ubicado en Boulevard Agustín Olachea entre Boulevard Luis Donaldo Colosio y Calle General Lorenzo Núñez Avilés colonia Emiliano Zapata, los señores LICENCIADOS CARLOS PASQUEL SAUCEDO, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, LIGIA PATRICIA MUÑOZ PEÑA y CARLOS ADRIÁN LEÓN ZEPEDA, en su carácter de Secretarios del Comité, así como el Secretario Técnico, LICENCIADO MIGUEL ANGEL JUAREZ TRUJILLO, y como Invitada Permanente la Licenciada Diana Leticia Jiménez Ocampo en su carácter de Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete, conforme al siguiente orden del día y número de acta que se indica: **I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. II.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 14 catorce de julio del año 2017 dos mil diecisiete. III.- Aprobación del proyecto de resolución mediante el cual se confirma la declaratoria de inexistencia del manual de procedimientos y perfiles de los jueces en el nuevo sistema penal acusatorio. IV.- Clausura.- - - - -**

- I.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, en uso de la voz, manifiesta que a la presente sesión han concurrido la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que habiendo quórum legal, el Presidente del Comité declaró que es de darse inicio a la presente sesión, declarándose formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria convocada.- -

- - - II.- En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité, da lectura al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia, de fecha catorce de julio de dos mil diecisiete, sin realizarse observaciones por los integrantes presentes, aprobándose por unanimidad de votos el contenido del acta de referencia.- - - - -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

- - - III.- Como tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico, da cuenta con la Resolución CT/CJBCS/03/2017 de fecha veintiuno de agosto del año en curso, mediante la cual se confirma la declaratoria de Inexistencia del manual de procedimientos y perfiles de los jueces en el nuevo sistema penal acusatorio y se ordena a la Secretaría General de Acuerdos del Pleno y Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, que a través de la Unidad de Transparencia, haga entrega de las Convocatorias al Concurso de Oposición para la designación de Jueces de Control del Sistema Penal Acusatorio Adversarial en las cuales se establecieron perfiles y requisitos para ingresar al concurso de oposición; mismo que se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité; instruyendo al Secretario Técnico notificar el sentido de la resolución al área correspondiente. - - - -

- - - IV.- Como cuarto punto del orden del día, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria, siendo las 15:00 horas del día en que se actúa, levantándose por duplicado la presente acta, que firman los que en ella intervinieron. - - - -


LICENCIADO CARLOS PASQUEL SAUCEDO,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


CONSEJERA LICENCIADA LIGIA PATRICIA MUÑOZ PEÑA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


CONSEJERO LICENCIADO CARLOS ADRIÁN LEÓN ZEPEDA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LICENCIADO MIGUEL ANGEL JUÁREZ TRUJILLO
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ


LICENCIADA DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE. CONSTE.